

Quito, 20 de marzo de 2019

Estimadas/os señoras/es:

Asunto: **Proyecto: 00103569 – Programa Nacional para la Gestión Ambiental Racional y la Gestión del Ciclo de Vida de las Sustancias Químicas**

CONCURSO No. IC-ADQ-19-65504 – “Diseño y modelo de operación de un Mecanismo de Fondos Concursables (MFC) para financiar emprendimientos ambientales, sociales e innovaciones tecnológicas relacionados con el manejo de las sustancias químicas a nivel nacional”

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos remitir la nota aclaratoria que responde a sus inquietudes:

NOTA ACLARATORIA No. 1

PREGUNTA 1

¿Se tiene algún registro sobre posibles emprendimientos de asociaciones de mujeres jóvenes para los efectos de la consultoría, particularmente en las localidades donde se desarrollarán los talleres?

Respuesta 1

Acorde a lo establecido en el documento de proyecto (PRODOC) el Programa Nacional de Gestión de Químicos (PNGQ) proporcionará apoyo personalizado a las mujeres mineras “Jancheras” para mejorar el procesamiento del mineral, lo que incluirá ayudar a los grupos mineros de mujeres a intercambiar experiencias en la MAPE, así como en la formalización (o en el proceso de formalización) en cada una de las ubicaciones del proyecto.

En ese contexto, actualmente se han identificado varias asociaciones de mujeres mineras en las áreas de intervención, principalmente en Ponce Enríquez. Sin embargo, el PNGQ no ha realizado un acercamiento formal por lo que no se conocen las necesidades específicas de cada una de ellas. El consultor deberá realizar dicho acercamiento con el apoyo del PNGQ y el MERNnR para la evaluación de necesidades en el contexto de la consultoría.

Atentamente le saluda,

Unidad de Adquisiciones
PNUD